

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15720 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Hermenegildo López González Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Filología Francesa.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Hermenegildo López González Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Filología Francesa, adscrita al Departamento de Filología Moderna, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15721 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Cruz Feo Manga Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de

fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Cruz Feo Manga Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Química Analítica, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15722 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Jorge Ramón García Arias Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jorge Ramón García Arias Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.